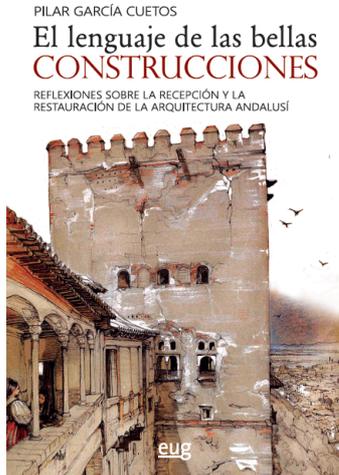


GARCÍA CUETOS, Pilar (2016). *El lenguaje de las Bellas Construcciones. Reflexiones sobre la recepción y la restauración de la arquitectura andalusí.* Granada: Universidad de Granada.



José Castillo Ruiz

Profesor Titular Historia del Arte. Universidad de Granada

174

Palabras clave: Historia de la Restauración. Alhambra de Granada. Mezquita de Córdoba. Alcázar de Sevilla. Mezquita aljama de Sevilla. Madinat al-Zahra. Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

Keywords: History of Restoration. The Alhambra of Granada. Mosque of Cordoba. Alcázar of Seville. Aljama mosque of Seville. Madinat al-Zahra. The Aljafería Palace of Zaragoza.



José Castillo Ruíz

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada (desde 1998). Miembro de la Comisión Técnica del Patronato de la Alhambra (desde 2003). Integrante del Comité Español de ICOMOS (desde 2009). Director del Observatorio del Patrimonio Histórico Español (OPHE) y codirector de la revista *e-rph. Revista electrónica de Patrimonio Histórico*.

Director y ponente de diferentes cursos, expertos, jornadas y másteres nacionales e internacionales de postgrado y formación especializada. Autor de múltiples publicaciones sobre diferentes ámbitos de la protección como el concepto de patrimonio histórico, la intervención en los bienes inmuebles, normativa internacional, principios generales de la tutela, etc.

Contacto: jcastill@ugr.es

El libro escrito por la flamante catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, y reconocida especialista de la historia de la restauración, Pilar García Cuetos, aborda la historia de la intervención (aunque en un sentido muy amplio como ahora veremos) de los monumentos más relevantes del arte hispanomusulmán o, como ya está plenamente instituido por la historiografía, del arte andalusí: La Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, el Alcázar de Sevilla, la mezquita aljama de Sevilla, Madinat al-Zahra y el palacio de la Aljafería de Zaragoza.

A lo largo de los diferentes capítulos dedicados a cada uno de estos insignes monumentos islámicos la autora hace una detallada evolución de la historia constructiva de los mismos, especialmente a partir de la apropiación y utilización en época cristiana de los mismos, detallando las diferentes intervenciones realizadas sobre ellos desde ese momento hasta la actualidad en función de los diferentes usos asignados en cada momento por los propietarios o gestores de dichos inmuebles. No se trata por tanto de un análisis del estilo o demás pormenores histórico-artísticos de estos monumentos en su momento originario sino de su evolución posterior, la cual se realiza bajo dos prismas conceptuales: la recepción, entendida como valoración (científica, social o institucional) de estos monumentos y la restauración, entendida como el proceso de intervención sobre los mismos a partir de su valoración patrimonial (muy determinada por el proceso de recepción de sus valores señalado) y en función de los modelos de restauración imperantes en cada momento. Desde esta perspectiva, y al margen de las muchas aportaciones que hace a la historia de la restauración en España, la profesora García Cuetos nos ofrece una recopilación de todo el conocimiento existente sobre los monumentos elegidos, que es en sí ya una enorme aportación científica, la cual no sólo procede de la amplia y dispersa bibliografía existente sobre la materia (que ella maneja en su integridad) sino de los propios trabajos de investigación realizados por la autora que en los últimos años se ha centrado en la restauración en la época franquista. Es una investigación que sólo era posible abordarla por una persona de larga trayectoria científica, con un conocimiento directo y exhaustivo de cada uno de los casos estudiados y con un amplio manejo de la disciplina de la Historia del Arte y, en especial, de la historia de la restauración. Es en definitiva un trabajo de gran madurez y altura intelectual, además de comprometido con la realidad patrimonial, de ahí el constante posicionamiento de la autora en relación a los diferentes y controvertidos criterios de restauración utilizados a lo largo de la historia en las numerosísimas restauraciones realizados en estos excepcionales monumentos islámicos.

176

Uno de los aspectos más destacados de esta publicación es el hecho de que haya centrado su análisis en una serie de monumentos, el cual debemos calificarlo como un enfoque profundamente patrimonialista, ya que desde la perspectiva de la tutela, los edificios, como cualquier otro objeto patrimonial, no deberían ser analizados ni por partes ni por periodos históricos sino en su integridad material, histórica y espacial. Este hecho permite además extraer una conclusiones muy interesantes y novedosas en relación a la historia de la restauración o la valoración patrimonial de los monumentos.

En primer lugar permite discernir entre historia constructiva de un inmueble e historia de la restauración. Aunque la autora a lo largo del detallado análisis de la evolución histórica de los edificios se esfuerza en identificar aquellas actuaciones históricas (anteriores a la consideración de los monumentos como patrimonio, lo cual es un hecho indiscutiblemente contemporáneo) que considera respetuosas con los mismos (lo cual tiene mucho que ver con la filosofía de la restauración que la autora defiende, y que tan

brillantemente expuso en su obra *"Humilde Condición. La conservación de la autenticidad del patrimonio cultural"*, que no es otra que la de la necesaria continuidad histórica de las técnicas y materiales utilizados históricamente, aunque siempre desde el respeto a la verdad y autenticidad del monumento, especialmente en el caso de la arquitectura islámica, donde la fragilidad de los materiales constructivos y decorativos - la decoración como piedra angular de la restauración de la arquitectura islámica tan presente en este libro- requiere de una constante renovación o sustitución), hay una clara distinción entre las actuaciones realizadas desde el momento de la apropiación cristiana de esos monumentos y las intervenciones practicadas a partir del siglo XIX, en este caso ya desde una consideración patrimonial de esos bienes, lo que implica un proceso previo de reconocimiento (en muchos casos formales con la declaración como Monumento Histórico) de los valores históricos o artísticos del mismo (y que en gran medida ella describe a través del concepto de la recepción). En este sentido los casos de la Alhambra y el Alcázar de Sevilla son paradigmáticos.

Además, esta secuencia de actuaciones permite observar la cuestión de los añadidos históricos (cuestión tan compleja siempre de abordar) desde otra perspectiva, ya que la recepción de la construcción islámica y su modificación a lo largo de la historia (los referidos añadidos) y la valoración patrimonial de éstos en los procesos de restauración se hacen de forma lineal o evolutiva dentro del proceso histórico de construcción y funcionamiento del monumento a lo largo de su historia. En este sentido, el análisis de los debates más importantes en torno a la conservación o sustitución de las modificaciones cristianas de algunos de estos monumentos como los de la redefinición cristiana de la Giralda por parte de Hernán Ruiz, las complejas estratigrafías históricas del Alcázar de Sevilla o del Palacio de la Aljafería o, la más contundente de todas, la construcción de la catedral católica en el corazón de la Mezquita, adquieren desde esta perspectiva una lectura más clarificadora y correcta, incluida una cuestión tan moderna, pero tan constante a lo largo de la historia, como la de las desrestauraciones. Desde esta perspectiva, la siempre alabada desrestauración de Torres Balbás del capulín del templete del Patio de los Leones colocada por Rafael Contreras adquiere nuevo significado al confrontarla con la menos conocida desrestauración de la controvertida pero modernísima intervención del Marqués de la Vega Inclán en el Patio del Yeso del Alcázar de Sevilla, destruida con el beneplácito de las instituciones y el refrendo unánime de la historiografía, intervención ésta que sin embargo nosotros no compartimos, pues se ha perdido para siempre uno de los hitos más señeros de la historia de la restauración en España. Desde esta perspectiva evolutiva de los edificios, el reciente debate sobre la sustitución o no del Giraldillo por una copia o la sorprendente iniciativa de los años setenta, promovida por Rafael Castejón, de desmontar y trasladar de sitio la catedral de Córdoba adquieren su verdadero significado al ser continuidad o consecuencia (a veces reacción) de las restauraciones emprendidas un siglo antes por Adolfo Fernández Casanova y Ricardo Velázquez Bosco respectivamente y, en definitiva, por la recepción operada en esos años de la arquitectura islámica, según terminología de la autora.

En segundo lugar, el enfoque elegido permite ofrecer una verdadera, y sobre todo real, historia de la restauración en España (quizás la autora, al elegir sólo la arquitectura islámica como objeto de estudio no es muy consciente de ello, pero la relevancia de los casos estudiados dentro del conjunto de la historia de la restauración y la importancia de los arquitectos que intervienen en ellos así lo atestiguan), ya que la compleja sucesión de proyectos de restauración sobre un mismo monumento correspondientes a diferentes

momentos históricos (ofrecer un orden lógico, como tan brillantemente hace la autora, en el enorme marasmo de proyectos, propuestas, arquitectos, administraciones, propietarios, etc. que se han sucedido y han intervenido de forma directa o indirecta en la historia de la restauración de estos monumentos es un enorme logro de este libro que agradecemos todos los que nos dedicamos a la docencia e investigación de la restauración) le permite a la autora ir relatando el modelo de restauración defendido por cada uno de los arquitectos partícipes (el conocimiento mostrado aquí por la autora de la historia de la restauración en España es inmejorable) y ello no de una forma teórica y aislada sino a través de la siempre compleja aplicación de este modelo sobre la realidad patrimonial. Efectivamente a lo largo de este libro nos encontramos con muchas de las intervenciones más relevantes de la historia de la restauración en España: la controvertida labor de la familia Contreras, especialmente del arquitecto adornista de la Alhambra Rafael Contreras, tanto en el monumento granadino como en el Real Alcázar de Sevilla; Leopoldo Torres Balbás, con su muy valorada intervención en la Alhambra, aunque también opinando sobre otras intervenciones como en la del Salón Rico de Medinat-Al-Zahra realizada por Félix Hernández. El mismo Félix Hernández, que en este libro adquiere un gran protagonismo al ser el arquitecto responsable de la Sexta Zona, con intervenciones tan relevantes y controvertidas como las realizadas en el Patio de los Naranjos de la mezquita aljama de Sevilla o en el referido Salón Rico. Ricardo Velázquez Bosco, que da muestra de su vacilante posición cercana a la restauración histórica a través de intervenciones tan dispares como las de la Mezquita de Córdoba (con actuaciones cercanas al repristino, incluida la falsificación epigráfica en la restauración de una fachada como la sustitución del pavimento y de parte de las cubiertas barrocas), o con, por el contrario, moderno y novedoso Plan General de Conservación de la Alhambra; Francisco Iñiguez Almech y su contradictoria intervención en la Aljafería de Zaragoza, con intervenciones tan respetuosas con la autenticidad del monumento como la restitución de la decoración de ataurique de las arquerías del flanco norte del patio y otras tan inexplicables por falsificadoras como la reconstrucción de la muralla islámica original, incluida azotea y adarve con almenas; O, por señalar uno último caso más, Francisco Prieto Moreno con su dispar intervención en la Alhambra siempre oscilante entre la continuidad de la obra de Torres Balbás y la consecución de la unidad estilística del monumento nazarí, como se puede comprobar en sus intervenciones en el Partal o el Cuarto Dorado. Pero junto a todos estas primeras espadas aparecen relatados los trabajos de un gran número de arquitectos cuya intervención es menos conocida pero que sin embargo dejaron una impronta indeleble en los monumentos estudiados. Aunque las intervenciones en la época democrática aparece menos desarrollada que las etapas anteriores, hay que destacar la presencia que tiene la figura de Antonio Almagro cuya intervención directa o indirecta aparece en varios de los monumentos estudiados y, muy especialmente, en el apartado dedicado por la autora a la actual recuperación virtual a través de las nuevas tecnologías.

Una conclusión muy interesante que se extrae de este excepcional trabajo de Pilar García Cuetos, derivada de esta lectura lineal y evolutiva de la historia de la restauración de los monumentos andalusí elegidos, es la continuidad existente en los diferentes modelos de restauración sucedidos a lo largo de la historia. Una continuidad que no tiene que ver con la utilización de los mismos criterios de restauración (pues hay algunas diferencias significativas sobre todo en relación a la forma, y oportunidad o no de hacerlo, de reconstruir o restituir los elementos islámicos originarios perdidos) sino con el coincidente objetivo final perseguido en cualquier momento histórico (incluso podríamos decir que en el actual, aunque en este caso con más dudas), por cualquier

administración y por casi todos los arquitectos: recuperar o restablecer la condición islámica originaria del monumento intervenido. Varía el alcance, la grandilocuencia de las argumentaciones utilizadas o las posibilidades reales de alcanzarla, pero es indiscutible esta histórica misión de la restauración arquitectónica. Lo que nos lleva a una, desde nuestro punto de vista, decepcionante conclusión: la restauración arquitectónica, la tutela del Patrimonio Histórico (y hasta la Historia del Arte) no han asumido de forma plena, no han interiorizado un principio instituido ya desde la Carta de Atenas de 1931 como es la condición histórica de los monumentos y el respecto máximo a todas las fases históricas de los monumentos, algo que va más allá incluso del ya referido respeto o no a los añadidos históricos.

Dos hechos, un tanto anecdóticos, recogidos en el libro simbolizan esta conclusión: las resignadas palabras de Ascensión Hernández que al valorar la injustificada reconstrucción de las murallas exteriores del Palacio de la Aljafería por parte de Iñiguez Almech señala que, no obstante, sin la intervención de Iñiguez no habiéramos recuperado un monumento clave en la historia de la arquitectura andalusí, que estuvo a punto de perderse para siempre. Y la amplia presencia de la obra de Antonio Almagro, el arquitecto actual que más se asemeja a los grandes arquitectos restauradores del pasado, gran defensor de la recuperación íntegra y prístina de los monumentos islámicos, en algún caso realizada (el Patio de la Doncellas del Real Alcázar de Sevilla), en otro frustrada (el Cuarto Real de Santo Domingo) y en la mayoría de los casos satisfechas a través de las sugerentes, e indicativas del futuro de la restauración, recreaciones virtuales.

Creo que estas palabras de la autora resumen bien lo que queremos decir: *"Es posible que debemos asumir cierta contradicción en nuestros postulados teóricos cuando defendemos como coherente y científica la solución de Leopoldo Torres Balbás o Francisco Iñiguez, y señalamos su modernidad y su vigencia, puesto que, si ellos debieran actuar ahora en los mismos casos, probablemente encontrarían la férrea oposición de muchos de los que los elogian. Esto es así, porque estas restauraciones han configurado nuestro patrimonio y nuestra memoria y las hemos integrado, incluso, como originales, o al menos como si lo fuesen"*.

En definitiva un trabajo extraordinario el realizado por Pilar García Cuetos que acaba de publicar una obra que desde ya se va a convertir en una obra imprescindible y central para conocer la historia de la restauración arquitectónica en España. Enhorabuena a la Universidad de Granada por haber tenido el acierto de publicar una obra que va ser un gran éxito editorial.